

Boleta Transversal

¿A quién estoy votando?

Manual de investigación y
recolección de información

TR/NSVERS/L
Incidencia estratégica en políticas públicas



Abstract

El proyecto consiste en la creación de un portal digital que concatene información relevante y sustantiva sobre las candidaturas a presidencias municipales de cinco ayuntamientos (Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá) del Área Metropolitana de Guadalajara, con el fin de que la ciudadanía local pueda tener los conocimientos pertinentes sobre los perfiles, agendas y posicionamientos de las y los candidatos a cargos de elección popular. Además, se tiene como valor agregado la elaboración de un diseño atractivo que facilite el entendimiento de la información presentada.

Justificación

El proceso electoral para la renovación de cargos de elección popular se llevará a cabo el domingo 6 de junio de 2021. Frente a dicho evento, se presenta la necesidad de una ciudadanía activa e informada previo al ejercicio del voto electoral, lo cual se ve obstaculizado por la falta de un portal único e integral que contenga información sustantiva de las y los candidatos. De tal manera, el proyecto de Transversal abonará a la democratización del conocimiento, fortalecerá el debate público y generará información pertinente para contribuir a una ciudadanía que ejerza su voto de manera crítica e informada.

Objetivos

1. Generar información sustantiva de las candidaturas a cinco ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá.
2. Contribuir a la democratización del conocimiento.
3. Facilitar información de candidaturas a los ayuntamientos del AMG para que la ciudadanía de Jalisco conozca de manera integral los perfiles y vote de manera crítica.
4. Crear un diseño atractivo y amigable a las y los usuarios del sitio web.
5. Fortalecer el debate público.

Descripción

Componente I

Metodología: Este primer componente contempla la elaboración de una metodología de investigación documental. Para ello, se seleccionarán las variables y los diferentes formatos de adquisición de información. Después, se realizaría una capacitación de la metodología al equipo de investigación.

Componente II

Recopilación de información: Este componente incluye la identificación de las y los candidatos contendientes a ayuntamientos y sus planillas, así como la recopilación de información con base en la metodología desarrollada. Además, involucra una serie de entrevistas y/o encuestas a los y las contendientes; enseguida, se realizaría una depuración de la información obtenida.

Componente III

Diseño de la plataforma: Se diseñará el portal digital de manera atractiva y fácil de navegar para los usuarios.

Componente IV

Campaña de socialización: Se planeará la estrategia de comunicación óptima para la promoción y socialización del mismo portal en redes sociales y otros medios.

Componente V

Informe retrospectivo: Se elaborará un informe que incluya las experiencias aprendidas tras el ejercicio, así como los principales descubrimientos, la metodología aprendida y el impacto obtenido.

Resultados

1. Portal digital habilitado en el sitio web de Transversal.
2. Campaña de socialización del proyecto.
3. Encuestas a candidatos(as).
4. Informe retrospectivo.

Incidencia

El proyecto ofrece el valor público de la democratización del conocimiento y la promoción de información necesaria y sustantiva para un proceso electoral íntegro, resultando en una ciudadanía con mayores herramientas para ejercer su voto de manera crítica e informada.

Alcance

El alcance inicial del proyecto es metropolitano, ya que se contempla la cobertura de candidaturas municipales de la entidad federativa de Jalisco. Sin

embargo, se espera que el portal se vuelva un referente a nivel nacional y sea replicado para procesos electorales futuros como un mínimo indispensable a cubrir.

Temporalidad

El proyecto tendría una duración de 5 meses, iniciando a mediados de enero y finalizando previo al día en que se realizan las votaciones (6 de junio de 2020).

Guía para la búsqueda de información

Este apartado contiene la descripción de la estrategia de búsqueda, priorización y delimitación de la información que será mostrada en el portal digital. Con motivo de seguir un método homologado se han elegido un conjunto de variables a investigar, además de desarrollar una guía que priorice las fuentes de verificación y la confiabilidad de los medios a consultar.

La estrategia de búsqueda contempla una primera etapa de localización de las variables con base en una investigación documental, seguida por su sistematización posterior en una base de datos común. A continuación, se describe la secuencia a utilizar para llevar a cabo esta fase:

1. Establecer el periodo del primer corte de búsqueda de información.
2. Asignar los grupos de trabajo por división territorial. En este caso, por ayuntamientos.
3. Atribuir un número de candidatos y candidatas determinado a cada integrante del equipo.
4. Seleccionar el o la candidata a investigar.
5. Identificar la variable específica a localizar.
6. Consultar las fuentes primarias y secundarias de información.

A continuación, se presentan los medios de verificación de las fuentes primarias, de acuerdo a su nivel de prioridad.

Tabla 1. Fuentes primarias de información

Orden de búsqueda	Medio de verificación	Variables
1	Constancias de registro de candidaturas INE	Candidatura Municipio Partido de afiliación Partido por el que es aspirante Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional
2	Constancias de registro de candidaturas IEPC	Candidatura Municipio Partido de afiliación Partido por el que es aspirante Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional.
3	Sistema de Información Legislativa (SIL), apartado “Búsqueda de Legislador por nombre”	Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional Ex-partido
4	Sitios web oficiales de los partidos políticos nacionales y locales (ver Anexo 1)	Municipio Partido de afiliación Partido por el que es aspirante Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional Declaración 3 de 3 Presentación de un plan de trabajo o propuestas.
5	Sitios web oficiales de las y los candidatos	Municipio Partido de afiliación Partido por el que es aspirante Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional Declaración 3 de 3 Presentación de un plan de trabajo o propuestas ODS

6	Redes sociales de los partidos políticos (Twitter, Facebook, Instagram, Youtube, Tik Tok).	Municipio Partido de afiliación Partido por el que es aspirante Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional Presentación de un plan de trabajo o propuestas ODS
7	Redes sociales de las y los candidatos (Twitter, Facebook, Instagram, Youtube, Tik Tok).	Municipio Partido de afiliación Partido por el que es aspirante Ex-partido Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional Presentación de un plan de trabajo o propuestas ODS Antecedentes y observaciones
8	Sitio web de ITEI-CPS: iniciativa 3 de 3 por la integridad Jalisco	Municipio Partido por el que es aspirante Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional Declaración 3 de 3 Presentación de un plan de trabajo o propuestas.
9	Prensa y medios de comunicación	Municipio Partido de afiliación Partido por el que es aspirante Ex-partido Último grado de escolaridad concluido Área de estudios Trayectoria profesional Presentación de un plan de trabajo o propuestas Antecedentes y observaciones.

A valoración del equipo técnico de Transversal se determinó que los medios de comunicación que pueden ser consultados son los siguientes:

- El Occidental

- Mural
- Milenio
- El Informador
- NTR
- Zona Docs
- UDGTV

En caso de encontrar información sustantiva en algún medio que no se encuentre en el listado anterior, el consejo técnico de Transversal determinará si puede ser utilizado como fuente primaria de consulta.

Respecto a las fuentes secundarias de información, se enviará un cuestionario a todas y todos los candidatos, la cual contendrá información relacionada con sus planes de trabajo y propuestas, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otras temáticas relevantes aplicadas al contexto actual de Jalisco y los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Dicha encuesta será de respuesta semiabierta, de tal manera que las y los candidatos deberán elegir alguna de las posibles opciones presentadas cuando se les cuestione sobre la existencia de sus planes de trabajo y propuestas alineadas con los ODS; en caso de responder que sí, deberán escribir el enlace de verificación. En cuanto a sus posicionamientos sobre las temáticas aplicadas, serán respuestas cerradas, con un espacio designado para comentarios adicionales. Las y los candidatos tendrán como tiempo límite de respuesta 30 días naturales a partir del día que se les envió el documento; de no cumplir con este plazo, no serán contemplados como fuente secundaria.

Base de datos y sus variables

Las variables a investigar para cada una de las candidaturas son 31. Entre la información que se busca recabar se encuentran las generalidades del perfil, la trayectoria profesional, los antecedentes y, finalmente, la plataforma política de su candidatura desagregada en las siguientes temáticas:

- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Desarrollo ambiental
- Igualdad

Las variables a investigar para cada una de las candidaturas son 31. Entre la información que se busca recabar se encuentran las generalidades del perfil, la trayectoria profesional, los antecedentes y, finalmente, la plataforma política de su candidatura desagregada en las siguientes temáticas:

Para la investigación de la plataforma política, se ha tomado como base los ODS bajo el entendido de que estos agrupan una plataforma multidimensional, la cual brinda un marco de referencia para el desarrollo social, económico y ambiental dentro de nuestras comunidades adaptado a una agenda global de la que el Estado mexicano forma parte desde el 2015 en su aprobación e implementación.

En este entendido, los municipios tienen un papel fundamental en la consecución de objetivos de la Agenda 2030. Al ser el orden de gobierno más inmediato para la ciudadanía, la acción de los municipios y, en este caso, la proposición de candidaturas a presidencias municipales; deriva en una gran responsabilidad y oportunidad para comprender y atender asuntos prioritarios, con base en la integralidad de los ODS, de acuerdo a las atribuciones y facultades municipales conforme al artículo 115 constitucional.

En este sentido, garantizar el esfuerzo de las candidaturas a munícipes por conformar una plataforma política alineada a los ODS es uno de los más grandes retos de México y cada uno de sus 2,465 municipios para la consecución de un desarrollo sostenible en el país.

Es con base en esto que el planteamiento de investigación responde a los vínculos de las atribuciones municipales a los 17 ODS. Para comprender estos vínculos, se ha tomado como referencia la “Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con el enfoque de la Agenda 2030” donde se pone en evidencia la relación de las atribuciones y funciones municipales más sustantivas, tal y como muestra las siguientes ilustraciones

01

Tabla 1a. Vínculo de las atribuciones municipales sustantivas a los 17 ODS.

Atribuciones municipales sustantivas Art. 115	Objetivos de Desarrollo Sostenible																	
	Desarrollo Social			Desarrollo Económico					Desarrollo Ambiental				Igualdad					
	1	2	3	6	8	9	10	11	12	13	14	15	5	10	17			
Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.				●	●				●								●	
				6.6	16.b				12.2 12.4				11.3 11.6 11.7 11.b	13.1 13.2	14.1 14.2 14.5 14.c	15.1 15.2 15.4	17.14 17.17	
Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 6	ODS 16	ODS 4	ODS 8	ODS 9	ODS 12	ODS 7	ODS 11	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 5	ODS 10	ODS 17	
Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.	●			●	●		●		●								●	
	1.5			6.6	16.b		8.4		12.2 12.4				11.3 11.4 11.5 11.6 11.a 11.b	13.1 13.2	15.1 15.2 15.4 15.9		17.14 17.17	
Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.	●			●	●		●		●						●	●	●	
	1.4			6.6	16.b		8.4		12.2				11.3		15.1	5.1 5.a	10.2	17.14 17.17
Otorgar licencias y permisos para construcciones.	●			●	●		●	●	●						●			●
	1.5			6.6	16.b		8.4	9.1	12.2				11.3 11.4 11.5 11.6 11.a 11.b	14.2 14.5	15.1 15.4		17.14 17.17	
Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.				●	●		●		●									●
				6.6	16.b		8.4		12.2 12.4				11.3 11.4 11.6 11.7 11.a 11.b	13.1 13.2	14.1 14.2 14.5 14.c	15.1 15.2 15.4 15.9	17.14 17.17	
Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.			●		●			●										●
			3.6 3.9		16.b			9.1 9.4 9.a					11.2 11.6 11.b	13.1 13.2				17.14 17.17
Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.				●	●		●		●									●
				6.6	16.b		8.4		12.2 12.4				11.3 11.4 11.6 11.b	13.1 13.2	14.1 14.2 14.5 14.c	15.1 15.2 15.4 15.9	17.14 17.17	

Simbología

- Vínculo directo con una(s) meta(s) de los ODS.
 - Vínculo directo de carácter transversal con los ODS.
- 1.4 Meta impactada del “ODS 1 – Fin de la pobreza” (meta 1.4) – “Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación”.

01

Tabla 1b. Vínculo de las atribuciones municipales sustantivas a los 17 ODS.

Atribuciones municipales sustantivas	Objetivos de Desarrollo Sostenible																
	Desarrollo Social				Desarrollo Económico				Desarrollo Ambiental					Igualdad			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	1 Pobreza	2 Igualdad de género	3 Salud y bienestar	6 Agua limpia y saneamiento	16 Paz, justicia y fortaleza	4 Empleo decente y crecimiento económico	8 Crecimiento económico	9 Industria, innovación e infraestructura	12 Consumo responsable	7 Energía asequible y no contaminante	11 Ciudades y comunidades sostenibles	13 Acción por el clima	14 Vida submarina	15 Vida terrestre	5 Igualdad de género	10 Reducción de las desigualdades	17 Alianzas para lograr objetivos
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.	●		●	●	●			●			●	●			●	●	●
	1.4		3.3	6.1 6.2 6.3	16.b		8.4	9.1 9.4	12.2 12.4 12.5		11.3 11.6 11.b	13.2	14.1	15.1 15.2 15.4		10.2	17.14 17.17
Alumbrado público.	●				●			●		●	●					●	●
	1.4				16.b			9.1 9.4 9.a		7.1 7.2 7.3 7.b	11.1 11.b	13.2				10.2	17.14 17.17
Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.	●		●	●	●		●	●			●	●				●	●
	1.4		3.9	6.3	16.b		8.4	9.1 9.4 9.a	12.4 12.5		11.1 11.6 11.b	13.2	14.1			10.2	17.14 17.17
Mercados y centrales de abasto.	●	●			●		●	●			●		●			●	●
	1.4	2.c			16.b		8.3 8.8 8.9 8.10	9.1 9.3 9.4 9.a	12.3 12.5 12.6		11.1		14.b			10.1 10.2	17.14 17.17
Panteones.	●				●						●					●	●
	1.4				16.b						11.1					10.2	17.14 17.17
Rastro.	●	●			●		●	●	●		●					●	●
	1.4	2.4			16.b		8.3 8.8	9.4 9.a	12.3 12.4 12.5		11.1					10.2	17.14 17.17
Calles, parques y jardines y su equipamiento.	●				●			●	●	●	●					●	●
	1.4				16.b			9.1	12.2	7.1 7.2	11.1 11.7					10.2	17.14 17.17
Seguridad pública (en los términos del artículo 21 de la CPEUM), policía preventiva municipal y tránsito.	●				●		●				●			●	●	●	●
	1.4				16.1 16.3 16.10		8.8				11.1 11.2			5.2	10.2	17.14 17.17	
Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.					●												●
					16.b												17.14 17.17
Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	ODS 1	ODS 2	ODS 3	ODS 6	ODS 16	ODS 4	ODS 8	ODS 9	ODS 12	ODS 7	ODS 11	ODS 13	ODS 14	ODS 15	ODS 5	ODS 10	ODS 17

Simbología

- Vínculo directo con una(s) meta(s) de los ODS.
 - Vínculo directo de carácter transversal con los ODS.
- 1.4 Meta impactada del “ODS 1 – Fin de la pobreza” (meta 1.4) – “Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación”.

Fuente: Elaboración propia de José Miguel Echave Bastidas

Cabe destacar que por propósitos de recopilación y sintetización se ha tomado como referencia también la categorización de ODS en los siguientes grupos: desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo ambiental e igualdad.

Es así como la determinación de la correspondencia entre las iniciativas de las candidaturas y ODS se hará siempre en observancia de las facultades y atribuciones municipales con respecto a la temática central que pretenden solucionar.

En la siguiente tabla se encuentran las variables que serán investigadas y una breve descripción de cada una de ellas.

Tabla 2. Descripción de variables

Tipo	Variables	Descripción
Generalidades	Candidatura	Nombre de la persona que aspira al puesto de elección.
	Municipio	Nombre del municipio al que aspira la candidatura.
	Partido de afiliación	Nombre del partido en el que la persona candidata está afiliada.
	Partido por el que es aspirante	Nombre del partido que postula la candidatura.
	Ex-partido	Nombre del o los partidos en los que la persona candidata ha militado.
	Origen	Lugar de nacimiento de la persona candidata a la presidencia municipal.
	Último lugar de residencia	Último lugar donde ha residido la persona candidata a la presidencia municipal, de cuando menos tres años inmediatos anteriores al día de la elección.
Trayectoria	Último grado de escolaridad concluido	Grado indicado en el último certificado de estudios de la persona candidata.
	Área de estudios	Área de estudio indicada en el último título de educación superior obtenido (licenciatura, maestría, doctorado o especialidad) de la persona candidata.
	Trayectoria profesional	Experiencia y desarrollo profesional de la persona dentro del campo público y/o privado. Recuento de los puestos de mayor exigencia o rango en los que ha ejercido un desempeño profesional en

		los últimos 3 años dentro del sector público, privado y/o social.
Antecedentes	Antecedentes y/o observaciones	Existencia de antecedentes de violencia de género: deudores alimentarios, condenados o sancionados por violencia familiar, social, doméstica o por delitos sexuales. Asimismo, si han estado involucrados en casos de corrupción.
	Declaración 3 de 3	Publicación legible de la declaración patrimonial, declaración de intereses y comprobante de pago de impuestos más actualizada previo al posible desempeño como representante público por la candidatura a la que aspira.
Plan	Presentación de un plan de trabajo o propuestas	Documentación legible y consultable de forma pública en la que presente de forma conjunta las propuestas de la persona candidata a la presidencia municipal.
Desarrollo social	Propuestas: 1. Fin de la pobreza	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de poner fin a la pobreza en todas sus formas dentro del municipio.
	Propuestas: 2. Hambre cero	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de terminar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición o promover la agricultura sustentable.
	Propuestas: 3. Salud y bienestar	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de asegurar la salud y promover el bienestar a cualquier edad.
	Propuestas: 6. Agua Limpia y Saneamiento	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas.
	Propuestas: 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Desarrollo económico	Propuestas: 4. Educación de calidad	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.
	Propuestas: 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todas las personas.
	Propuestas: 9. Industria, Innovación e Infraestructura	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
	Propuestas: 12. Producción y consumo responsables	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Desarrollo ambiental	Propuestas: 7. Energía asequible y no contaminante	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
	Propuestas: 11. Ciudades y comunidades Sostenibles	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
	Propuestas: 13. Acción por el clima	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
	Propuestas: 14. Vida submarina	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

	Propuestas: 15. Vida de ecosistemas terrestres	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.
Igualdad	Propuestas: 5. Igualdad de Género	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
	Propuestas: 10. Reducción de las desigualdades	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de reducir la desigualdad en y entre la población del municipio.
	Propuestas: 17. Alianzas para lograr objetivos	Presentación de al menos una iniciativa que tenga como uno de sus propósitos las metas referidas al objetivo de revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
Complementarios	Notas	Comentarios de referencia o apoyo realizados por la persona investigadora. Observaciones que sean consideradas relevantes pero no se adecuen a ninguna de las demás variables o exista duda de dónde deberían acomodarse.

Para el vaciado de información de cada una de las variables se contará con una base de excel en la que se deberá de colocar la información dentro de la celda correspondiente de la variable en la primera pestaña. La información adquirida en cada una de las variables, deberá de contar obligatoriamente de un medio de verificación que respalde la veracidad de lo afirmado. En este sentido, la segunda pestaña del excel, se usará para insertar el enlace que responde a la información escrita o bien, la cita de la fuente.

Es fundamental mencionar que no se permitirá ninguna afirmación y/o respuesta a las variables sin un medio de verificación que respalde esa información, en el caso de existir información sin respaldo, se eliminará y dejará en blanco la variable.

Requerimientos de homologación

Debido a que el trabajo de investigación se realizará por grupos de investigación, se requiere contemplar los siguientes criterios para facilitar la presentación de información homologada dentro de la base de datos:

Tabla 3. Criterios de homologación

Criterio	Descripción
A	Cuidar la redacción y ortografía de la información.
B	Escribir en altas y bajas, así como cuidar que al iniciar una oración siempre se comience en altas.
C	Al escribir algún número, hacerlo con separación de miles por coma y no dejar más de dos decimales.
D	La fuente a utilizar será arial 11 en color negro. No utilizar negritas.
E	Las fuentes deberán de contar con el enlace a la información en hipervínculo activado. En caso de no ser una fuente con hipervínculo, citar en formato APA.
F	En caso de no encontrar información después de haber realizado la búsqueda, se deberá escribir lo siguiente en la celda: "NH".

Análisis retrospectivo

Para el componente final del proyecto se plantea la elaboración de un informe que contenga las experiencias aprendidas tras el ejercicio, así como los principales descubrimientos y las reflexiones con la metodología empleada. Además, incluirá un análisis político respecto a las y los candidatos que contendieron para las presidencias municipales, la calidad de las propuestas presentadas y la transversalización de la perspectiva de género en las mismas. Asimismo, se abordará la diversidad presentada en las candidaturas. Finalmente, se medirá el impacto social obtenido con el proyecto.

Aunado a esto, el informe presentará un análisis de los perfiles a municipales electos. Para la realización de dicho análisis, se plantea la recuperación de información investigada durante el periodo previo a las elecciones y el apoyo en un comité de analistas externo (en conformación).

Anexos

Anexo 1. Listado de sitios web oficiales de los partidos políticos nacionales y locales

Partido	Tipo	Enlace
MC	Nacional/Estatal	https://www.movimientociudadano.mx/jalisco
MC	Diputaciones	https://diputadosciudadanos.mx/diputados
PRI	Nacional	https://bit.ly/3r7ySjE
PRI	Estatal	https://www.prijalisco.org.mx/
PAN	Nacional	https://www.pan.org.mx/
PAN	Estatal	https://www.panjal.org.mx/
Morena	Nacional	https://morena.si/
Morena	Estatal	https://morenajalisco.org/
PT	Nacional/Estatal	https://partidodeltrabajo.org.mx/2017/
PRD	Nacional	https://www.prd.org.mx/
PRD	Estatal	http://www.prdjalisco.org/
PVEM	Nacional	https://www.partidoverde.org.mx/
PVEM	Estatal	http://www.pvemjalisco.org.mx/
Futuro	Estatal	https://www.hayfuturo.mx/
Hagamos	Estatal	https://www.hagamosjalisco.mx/
Somos Jalisco	Estatal	https://somosjalisco.org
PES	Diputaciones	https://pesdiputados.com/diputados/
RSP	Nacional	https://www.redessocialesprogresistas.org/